

Formidable Ataque Inglés

Cronica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, marzo 20 de 1941

Año I Núm. 116

En Estados Unidos se respira una atmósfera de guerra

Inquietud en los Estados Unidos por presencia de barcos de guerra alemanes

Washington, 19.—En toda la población se nota cierta inquietud ante el rumor de que se han divisado algunos barcos de guerra y submarinos alemanes, vigilando las costas de los Estados Unidos. (Pach).

Roma, 19.—Un comentarista de un diario de esta localidad dice que el

Presidente Roosevelt se ha sacado la careta y que ha metido a su país, resueltamente en la guerra; pues pretende romper el bloqueo que las potencias del Eje han impuesto a Inglaterra, para que no reciba ayuda económica de viveres, ni materiales de guerra.

Sostiene este periodista que la pretensión de los Estados Unidos de enviar ayuda de toda clase a Gran Bretaña, pondrá en peligro a muchos barcos de los Estados Unidos, ya que

tendrán que pasar por diversas zonas peligrosas y romper un bloqueo.

Termina este periodista recomendando a Roosevelt, si aun desea mantener la paz con las potencias del Eje, dejar a un lado sus deseos de ayuda a Inglaterra. (Pach).

Londres, 19.—En la prensa de esta capital se han publicado diversas noticias de que han pasado barcos de guerra y submarinos alemanes hacia el Atlántico, con dirección a los Estados Unidos. (Pach).

Estados Unidos se prepara para la guerra

Washington, 19.—Según informaciones publicadas por el prestigioso diario «The Times Herald», se sabe que el Gobierno de los Estados Unidos está estudiando la posibilidad de evacuar esta capital para el caso de entrar los Estados Unidos a la guerra. En esta situación la Administración Municipal se haría cargo de la ciudad.

Desde luego se está haciendo un estricto empadronamiento de camiones y vehículos que puedan servir con este objeto, y también se están estudiando los sitios más apropiados donde serían llevados los evacuados. (Pach).

Festejos en honor de Petain

Vichy, 19.—Hoy a las

La Designación del señor Guillermo Labarca como Presidente del Partido Radical significa el triunfo de la corriente contraria al contubernio con los comunistas

Santiago 19.—La incertidumbre política creada a raíz del voto de censura aprobado en contra de la Directiva del Partido Radical, se aclaró con la designación del señor Guillermo Labarca Hunderson, como Presidente del Partido Radical.

Esta designación se ha considerado como el triunfo de la corriente que desea un entendimiento franco de la izquierda, sin los comunistas, pues se recuerda que siendo Ministro del Interior el señor Labarca, fué duramente atacado en toda su actuación por el Partido Comunista.

Además la aceptación de figurar en la Mesa un delegado de los senadores radicales, comprueba este aserto, de que se procurará un entendimiento con los socialistas, dejando a un lado a los comunistas.

La composición de la Mesa Directiva radical, quedó en la siguiente forma:

10 horas llegó el Mariscal Petain, acompañado de algunos Ministros de Estado y de altos funcionarios militares a la ciudad de Grenoble, donde se le preparaban grandes festejos. (Pach).

Presidente, señor Guillermo Labarca.

Vice-presidente, senador Rudecindo Ortega M.

2.º Vice-Presidente señor Guillermo Cofré.

Secretario General señor Luis Alberto Cuevas.

Tesorero el señor Juan Castellón. (Pach).

Reunión de la Mesa Directiva Radical

Santiago 19.—Al medio día de hoy se reunió la nueva Mesa Directiva Radical, presidida por el señor Guillermo Labarca y el señor Rudecindo Ortega como Vice-presidente.

A la salida de la reunión el señor Labarca, al ser interpelado por los periodistas, manifestó: «Tengo el propósito de cumplir dos ideas bases, como Presidente del Partido Radical, consistentes en una amplia cooperación con el Gobierno, y la reestructuración completa de las fuerzas de izquierda. Si estos puntos de vista son aceptados, desempeñaré la presidencia de mi Partido y de lo contrario declinaré esta designación.» (Pach).

Inglaterra realizó un formidable ataque aéreo sobre diversas ciudades alemanas

Londres 19.—El Almirantazgo informa ampliamente del gran bombardeo realizado anoche contra la parte norte de Alemania, en que por oleadas sucesivas se estuvo bombardeando desde la media noche hasta las primeras horas de la madrugada diversas grandes ciudades alemanas produciendo el mayor pánico que habían producido las acciones de la Real Fuerza Aérea en todas sus incursiones en esta guerra.

El ataque se concentró en las ciudades alrededor de Kiel, donde se dejaron caer cientos de toneladas

de bombas incendiarias y explosivas.

Los aviadores al regreso a sus bases, dieron cuenta de que los perjuicios que habían producido sus bombas eran incalculables, pues habían visto arder ciudades enteras, siendo incapaz la labor de los cuerpos de defensa, para detener los múltiples incendios.

Se adelanta que en este ataque han caído muchos miles de habitantes muertos, porque las diversas ciudades atacadas fueron sorprendidas mientras sus moradores dormían. (Pach).

Hoy-Jueves - Hoy
Teatro Palace

VERMOUTH Y NOCHE

Una gran comedia
EL CLUB DE LOS
ARISTOCRATAS

Texto completo de la nueva ley que reglamenta la renta de los arrendamientos

(Conclusión)

14.—Para acogerse a los beneficios de esta Ley, los interesados deberán estar al día en el pago de las rentas de arrendamiento. Si el arrendador se hubiese negado a recibir las rentas insolutas el reclamante podrá consignarlas al efectuar su reclamación:

15.—Al iniciarse un juicio por cobro de rentas insolutas o terminación de contrato contra un arrendatario el arrendador tendrá derecho a pedir al Tribunal que haga notificar a las empresas que suministren gas, energía eléctrica y agua potable que desde la fecha de la notificación cesa de ser responsable de los consumos de los arrendatarios. Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior el propietario no será en ningún caso responsable por los consumos que correspondan a un período mayor de sesenta días.

16.—Las cuestiones y juicios derivados del contrato de arrendamiento de habitaciones se tramitará

ante el Tribunal correspondiente, con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 765 a 768 inclusive del Código de Procedimiento Civil.

Los juicios sobre desahucios y reconveniones de pagos se someterán al procedimiento respectivo.

17.—Durante el tiempo que el predio destinado a habitación esté desalquilado y no haya consumo de energía eléctrica, gas o agua potable no podrán las empresas cobrar el mínimo por mantención del servicio o arriendo de medidores. Tampoco el Fisco, la Municipalidad u otras empresas podrán cobrar servicios extraordinarios por basuras, alcantarillados o desagües.

Para acogerse a este beneficio los interesados deberán dar el aviso correspondiente:

18.—Los arrendatarios podrán reclamar dentro de los tres meses siguientes de la ocupación de los locales el reembolso de los aumentos indebidos o exa-

ciones de que hablan los artículos quinto y sexto y la reducción de la renta de arrendamiento al precio lícito.

19.—Se exceptúan de esta Ley, a) las viviendas de recreo o turismo, b) las habitaciones situadas en radios urbanos con uso de goce de extensión de tierra contigua a un cuarto de hectárea destinada a cualquier clase de explotación casera, agrícola, ó ganadera; c) las habitaciones situadas fuera del radio de las ciudades o pueblos, dadas en arriendo conjuntamente con una extensión de terreno no inferior a dos hectáreas con destino a cualquier clase de explotación agrícola, ganadera o casera; d) las casas de pensión o residenciales en cuanto al hospedero respecto de sus pensionistas, las casas o departamentos cuyas rentas de arrendamiento sean superiores a \$ 650 mensuales;

20.—Asimismo se exceptúan de esta Ley las habitaciones destinadas a arrendamiento que se construyan dentro de los diez primeros años de su vigencia según las exigencias mínimas que establece la Ley y cuya renta de arrendamiento no exceda de mil pesos mensuales. Asimismo estas edificaciones quedarán exentas también por un período de diez años, del pago de toda contribución fiscal.

El Fisco podrá donar terrenos de su dominio para las municipalidades que construyan esta clase de habitaciones en las ciudades que tengan más de cincuenta mil habitantes.

21.—Las multas que se perciban con la aplicación de la presente Ley se aplicarán a beneficio de la Caja de la Habitación Popular para el fomento de la habitación obrera.

22.—Las cuestiones que se susciten con motivo de los contratos de bienes raíces sólo podrán ser resueltas por la justicia ordinaria en la forma establecida en esta Ley en el Código Civil y de Procedimiento Civil.

23.—La presente Ley regirá quince días después de su publicación en el «Diario Oficial».

Recibimos y publicamos

Pta. Arenas, 16 de marzo de 1941

Señor

Director de «CRONICA»

Hace algún tiempo, por acuerdo de nuestra asamblea dimos a conocer por medio de la prensa local a la opinión pública la violación de convenio de trabajo colectivo suscrito entre nuestro sindicato y los contratistas en el ramo de construcciones de esta ciudad, dijimos también que estábamos reuniendo los antecedentes para darlos a conocer públicamente y señalar a los infractores si estos no enmendaban sus procedimientos.

Esta vez empezamos por señalar a uno de estos contratistas que desarrollan sus actividades al servicio de la poderosa firma «José Montes», este señor es don Ignacio Cárcamo, quien hace tiempo atrás contrató varios obreros carpinteros para ir a efectuar la construcción de una casa en Isla Riesco, contrato que de conformidad con el convenio ya citado fué de \$ 38 diarios, más cinco pesos adicionales a este jornal y la correspondiente alimentación y alojamiento que todo ello es de cargo del patrón y además, el tiempo extraordinario debía pagarse con el cincuenta por ciento de recargo sobre el jornal estipulado, desde la salida hasta el regreso a ésta.

El señor Cárcamo, convino con sus obreros al tiempo de contratarlos en dar cumplimiento a estas estipulaciones ya que a él no le son desconocidas por haber trabajado como obrero campesino en esta región.

La sorpresa de los obreros no fué poca cuando llegados al sitio de trabajo, el señor Cárcamo, empezó por

hacerles pagar la alimentación a razón de seis pesos diarios, las horas de sobretiempo al tiempo de pagarles pretendió pagarlos a dos pesos la hora, negándose a pagarles los días de ida y de regreso a esta ciudad como estaba convenido. Lo mismo que esto o peor se pretende hacer con otro grupo de obreros llevados al mismo sitio hace pocos días.

Dejamos expresa constancia que de esta actitud del señor Cárcamo tiene pleno conocimiento el representante de la firma «Montes» señor Saldivar, quien nada ha hecho por arreglar esta cuestión.

De estos hechos ya se han hecho las respectivas denuncias a la Autoridades del Trabajo, de quienes depende la resolución que corresponde en estos casos.

Saludamos muy atte. al señor Director.

Eudalio Navarro.—Secretario.

José Oyarzo.—Secretario.

Instalaciones y reparaciones

de alumbrado, calefacción, electricidad y fuerza motriz ejecuta

OLIVERIO GARRASCO S. instalador electricista autorizado. Pida presupuestos sin compromiso.

José Nogueira 1214
Teléfono 474

CUANDO USTED VAYA A NATALES

HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia



José Nogueira 1151

Botellas-thermos de medio, tres cuartos y un litro; ollas, cacerolas, teteras, moldes, asaderas y utensilios de aluminio para cocina; máquinas para moler y picar carne, molinillos para moler maíz y café, planchas eléctricas, cocinillas eléctricas, balanzas para niños, de la afamada marca «UNIVERSAL»

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda. Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

Casa NÁPOLITANO

En Borjes 817
Frente la Municipalidad

y su sucursal en Puerto Porvenir son las tiendas que deben preferir los trabajadores de nuestra provincia

¿QUIERE VESTIR BIEN Y BARATO?

Ordene confeccionar sus trajes en la

SASTRERIA de JUAN ESPAÑA

Experto profesional

ERRÁZURIZ 672 — TRABAJOS GARANTIZADOS

Clínica «Magallanes»

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente
Waldo Seguel 564 **Teléfono 795**

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Errázuriz 433 — Teléfono 1343

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—

semestral » 18.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, marzo 20 de 1941

Entendimiento Socialista-Regionalista

El partido mayoritario de la Provincia, el Socialista, ha llegado a un entendimiento con el Partido Regionalista, para enfrentar juntos la lucha municipal del seis de abril próximo.

Este acuerdo de dos partidos que tienen una limpia trayectoria de honradez y altura de miras, es de suma importancia para Magallanes, ya que la administración comunal es autónoma, y los dineros de los contribuyentes deben ser correctamente invertidos en bien de toda la colectividad.

En esta lucha no hay para qué hacer alarde de principios doctrinarios, sino que lo esencial es demostrar honradez y capacidad, a fin de administrar eficientemente los intereses municipales.

Esta ciudad, tiene muchos problemas de gran envergadura pendientes y que esperan la mano activa y sincera de un Alcalde, ayudado por una mayoría comprensiva y altruista, para dar solución a esas situaciones.

La combinación socialista-regionalista, inspirada únicamente en al'os ideales constructivos, seguramente que desarrollará una amplia y efectiva labor en bien de cada una de las localidades sede de las Comunas de esta Provincia.

Ya en eras anteriores, hemos visto que el Partido Regionalista tiene capacidad para considerar e interpretar los anhelos comunales y esta fuerza joven y sana, será ahora reforzada por el idealismo del Partido Socialista, que acaba de dar la más hermosa de las batallas electorales que ha contemplado esta Provincia, y donde demostró ser un combatiente consciente y prestatario, para cumplir la misión de guía que la historia le tiene indicada. Así, con sus fuerzas, darán un impulso efectivo y vigoroso a progreso comunal, guiados por la honestidad y exclusivamente

Dice Bianchi: hubo cohecho, 85 mil votos obtuvo el socialismo y solos contra todos ganamos bancas, la ley es muy deficiente

(De la revista «Ercilla»)

Es la madrugada del lunes. Ha pasado la elección en medio de una tranquilidad pasmosa. En el comando del Partido Socialista, los miembros de la Secretaria Electoral, están ante grandes cuadros, inscribiendo los datos parciales que llegan sobre cada diputado. El buen humor sobra. Se reúnen algunos de los candidatos que saben que su posición está completamente perdida y se hacen bromas. Arturo Bianchi Gudian Subsecretario Inerino del P. S. y Jefe Nacional de la campaña electoral no es de los menos juouundos. De vez en cuando otros candidatos vienen a informarse del nuevo resultado. La figura de Schnake pone en atención a gente que trabaja. O aparece don Marmaduke Grove más alegre y satisfecho que todos por la campaña cumplida. No faltan los pesimistas ni los «copuchentos» En otro departamento trabajan los asesores jurídicos.

Los teléfonos funcionan incesantemente. Lo mismo un aparato de radio en el que captan las noticias que llegan de toda la República. Se conjugan números, 25, 18 15. Se llega hasta las grandes exageraciones y los calculos más conservadores ¡Ganó Fulano! ¡Ganó Zutano! ¡Fuiano no puede perderse. Se pelea a tal o cual. Así hemos visto pasar hasta una hora, mientras el jefe Electoral nos da audiencia. Y tenemos que postergar la entrevista hasta la noche del lunes. Hay

por los sanos principios que los animan.

Magallanes puede estar de pláceme por este acuerdo que aleja todo pelihró por el porvenir y que es una garantía segura de bienestar y aprovechamiento de las iniciativas y dineros de las comunas.

El electorado con toda confianza debe votar por la lista que presente esta combinación, porque esos Partidos, eligirán a sus mejores hombres, para que vayan a cumplir en la Municipalidad el compromiso que han contraído con el pueblo, y responder a la responsabilidad que sobre ellos pesa.

datos más concretos. Y Bianchi nos dice:

Hubo cohecho

Estamos con los últimos informes en la mano. El Ministro del Interior da como cifra 15 diputados seguros para los socialistas y algunos otros en la pelea Dos senadores. Y tal vez uno más.

—¿Cree Ud. que la elección se ha desarrollado libremente sin cohecho o presión?

Bianchi se acomoda los anteojos, hace un gesto característico, aquel que le dió el nombre de «pollo». Tira unas sumas sobre el enorme cuadro que tiene delante y responde.

—Una elección tan quieta, sin incidentes, tan sin reclamos es sospechosa y mucho más aquí donde siempre se ha practicado el cohecho. En esta elección, según hemos recibido, el cohecho se ha realizado y abundantemente, en forma sigilosa. Las taxativas de la ley no han permitido que se hagan las denuncias y que cobren fuerza. La responsabilidad personal de los jefes de la Plaza ha sido una especie de levatada sobre ellos, amenaza que no han permitido que prosperara la acción pública. Uno de los jefes del Ejército lo declaró: Nuestro uniforme era como una campana que anunciaba desde lejos a lo que íbamos y es natural que la gente no iba a esperar dejarse sorprender. El clima no era para que la elección adquiriera estos caracteres de placidez. La eliminación de las Ligas contra el Cohecho ha impedido, en realidad la acción pública contra ese vicio electoral. De otro modo, no se explicarían ciertas mayorías.

—¿Qué sentido tienen los resultados?

—Para nosotros, sin pecar de optimistas, los resultados nos satisfacen. Sin cohecho y sin intervención en algunas regiones, ejercida por elementos claramente antisocialistas habríamos aumentado nuestra representación. Pero lo que nos interesa como comprobación es la disciplina y la fuerza nacional del Partido Socialista. Es eso para no-

(A la página 6)

Después de la contienda...

Por MANDRADEL

Saineteros.—Tal como lo suponíamos, los saineteros (léase los inconformistas) políticos de Chile, apenas si sacaron en la última contienda, tres Diputados.

Nosotros se lo pronosticamos sin ninguna mala intención, ateniéndonos solamente a la realidad y a la impopularidad de su causa. No sabemos por qué hay gente que se empeña en hacer siempre el ridículo sin atender jamás razones y ¡pobre del que se lo hiciera notar!... Lo tildarían como su peor enemigo.

Y no hablemos de los de casa; es decir, de los locales, porque el «planchón» que hicieron fué de los mayúsculos. Menos mal que retiraron su candidato a tiempo, porque si no el golpe moral pudo ser de mortales...

Genuflexión.—«No se dobla ni se rompe»... Dijo por ahí en un manifiesto cierto partido político que

recibe consignas del extranjero con motivo de la campaña recién pasada.

Lo segundo, no podremos asegurarlo; pero de lo primero, sí que la ponemos en duda... ¿Cuántas genuflexiones, cuántos renuncios y de cuanta bajéza moral tuvieron que echar mano para que un determinado partido pudiera llevarlos en su lista... que ellos tildan de burgués...

¡Oh los revolucionarios de cartón!

En blanco.—Y los nacistas locales (Vanguardistas) también dieron la nota humorística, pues, ordenaron a sus huestes de votar en blanco ya que ninguno de los candidatos en lucha era digno de tamaño honor... ¿Cuántos votos en blanco figuraron en el escrutinio lector?... Si no hay olvido de nuestro parte nos parece que leímos seis... O sea los 6 de la Directiva de González Vcn Mareado en ésta...

Por algo se empieza!...

«LA ECONOMICA»



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. — Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche IDNEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

«Las 3 B. B. B.»

De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.— Artículos de primera clase.— Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

«Electrón» Taller eléctrico

BORIES 571 — FONO 1821

Mattson & Cía.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

Los partidos Socialista y Regionalista celebraron un pacto de acción común en las Municipalidades de toda la Provincia

En nuestra edición anterior alcanzamos a adelantar que se había celebrado un pacto de acción común entre los Partidos Socialista y Regionalista, para presentarse juntos a la lucha municipal, y triunfar en ella, para dedicarse a trabajar por el interés colectivo de las poblaciones de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. Ahora reproducimos más adelante el acta suscrita entre los representantes de estos Partidos donde se deja constancia de los acuerdos celebrados.

Aplauso de la opinión pública

En todos los círculos públicos ha sido muy bien recibido este entendimiento de los socialistas con los regionalistas, ya que ambas fuerzas se caracterizan por la honradez y laboriosidad, de manera que unidas podrán realizar una gran obra en los municipios de esta provincia.

Ya el Partido Regionalista en épocas anteriores ha dado prueba de competencia en la Administración Comunal de Magallanes y los Socialistas también han comprobado saber desempeñarse correctamente en Puerto Natales, de manera que la conjunción de estas dos fuerzas, tendrá necesariamente que repercutir en bien de toda la provincia.

Texto del acuerdo

El acta suscrita por los Partidos, es la siguiente:

«CRÓNICA» viernes
Martes,
Jueves
y Sábado

SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BROCADOS DE
SEDA
RECIBIO
UN EXTENSO
SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana
Casilla 279—Fono 158

Acta de entendimiento entre los partidos Regionalista y Socialista pro acción municipal en el período 1941-1944

El Partido Regionalista de Magallanes y el Partido Socialista, Comité Regional de Magallanes, acuerdan efectuar un pacto por tres años con el fin de estudiar en conjunto los problemas comunales y secundarse mutuamente durante, todo el período municipal de 1941-1944 conforme a las bases que se indican a continuación y a los acuerdos que se tomen posteriormente.

Para las elecciones del 6 de Abril próximo, ambos partidos se presentarán en listas comunes, y organizarán Comandos Electorales también comunes.

En estas elecciones se confeccionarán las listas respectivas conforme a los siguientes acuerdos: En Punta Arenas se presentarán cinco candidatos regionalistas, y cuatro socialista, comenzando por el regionalismo y siguiendo en forma alternada. En Natales se presentarán seis candidatos socialistas y uno regionalista el que irá en cuarto lugar. En Porvenir se presentarán cuatro candidatos regionalistas y tres socialistas, comenzando un candidato regionalista y yendo los demás en forma alternada.

En Punta Arenas y en Porvenir se votaría por Lista completa no siendo válidas las preferencias, en Natales se votaría marcando preferencias.

Los candidatos a Regidores se presentarán a la lucha con un programa de trabajo, común.

Los Regidores que salgan elegidos votarán en la sesión constitucional de la nueva Municipalidad en la siguiente forma: En Punta Arenas por un Alcalde Regionalista designado por ellos mismos, y por un subrogante socialista, en Natales por un Alcalde Socialista, un subrogante socialista, en Porvenir, los dos primeros años por un Alcalde Regionalista y por un subrogante socialista, y el último año en forma vice-versa.

Los gastos electorales de las elecciones de Punta Arenas, correrán por cuenta del Partido Regionalista, los de Natales por cuenta del Partido Socialista, los de Porvenir por cuenta del Partido Regionalista.

La presente acta será firmada por la Comisión designada por el Partido Regionalista, compuesta por los Sres. Comus J. Meredith H., Carlos Tarina Blazina, Luis Rubio Sepúlveda, Luis Stanbäck Slard, Nicolás Mihovlovic Raiepvic y Francisco Gómez Andrade, y por los candidatos a Regidores que este partido designe, y por la Comisión del Comité Regional Socialista compuesta por los señores: Liborio Carrasco González, Néstor Lonoso Molina y Pedro Vera Oyarzún y por los candidatos a regidores que este partido presente.

Punta Arenas, 17 de Marzo de 1941.

El nombre de gremios obreros está siendo utilizado

Para campañas políticas de determinados candidatos

Hemos venido dando a conocer protestas de obreros debido a la forma en que el Partido Comunista está realizando su campaña electoral municipal, utilizando para ello, el nombre de respetables gremios obreros, para así despistar sus verdaderos fines.

En realidad, sus dos candidatos a Regidores que ha levantado, los hace aparecer como ungidos por los gremios marítimos y maderero respectivamente.

Aun cuando no se toma oficialmente el nombre de los sindicatos correspondientes, no deja tener gravedad el hecho, que viendo el poco arrastre que tiene entre la clase trabajadora, como partido, recurre a esta artimaña que favoreciendo sus intereses partidarios, lleve la discordia a las filas de los trabajadores, que en estos momentos necesitan de su unidad, más que nunca.

Se encuentra en ésta una Comisión de Ingenieros

Que harán el plan catastral

En el vapor Puyehue recientemente llegado a este puerto, arribó la Comisión de ingenieros que preside el señor Alberto Chadwick Ortuzar y que la integran los ingenieros señores José González y José Caparros, que vienen contratados por la Ilma. Municipalidad de esta localidad para levantar el plano catastral de la ciudad.

Esta obra es de gran importancia para el desarrollo de esta localidad y para diversos proyectos de mejoramiento de las condiciones sanitarias de la misma.

Los trabajos de esta comisión comenzarán a la brevedad posible, a fin de aprovechar el buen tiempo.

Mañana se reúne la Confederación Deportiva

En la Intendencia de la Provincia

Mañana en la tarde se reúne el directorio de la Confederación Deportiva bajo la presidencia del Intendente de la Provincia, don Julio Carvallo Casanova.

En esta reunión de la dirigente máxima del deporte de esta ciudad se tratarán asuntos relacionados con la terminación de di-

versas obras del Estadio y la manera de obtener el máximo de ayuda particular y oficial a fin de propulsar el desarrollo de las diferentes ramas deportivas.

También en la reunión mañana se abordará otros asuntos de interés general por lo cual se encarece la asistencia de todos los componentes de la Confederación Deportiva.

Acción de Mujeres Socialista

Cita todas sus militantes de la A. M. S. y F.J.S. a una reunión para hoy jueves a las 18 horas con el fin de elegir nuevo Secretario. La reunión se efectuará en el local de costumbre calle Pedro Montt frente al Apostadero Naval, Delfina I de Barrientos.

Para buena hechura y composición de calzado con buen material

ANIBAL GUERRERA
Independencia N° 5

EMPORIO de CAFÉ

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafés

*
Valdivia 1078
Teléfono 309

*
Jovino Fernández

Al Juez de Magallanes Roberto Sahr tócle en Santiago sobre ser definitivamente al ex-Ministro del Interior

Señor Guillermo Labarca, contra quien el Congreso Nacional había ordenado procesar

El Juez Subrogante del 2.º Juzgado del Crimen, señor Roberto Sahr Thiene, dictó sentencia en primera instancia en el proceso que se seguía contra el ex-Ministro del Interior señor Guillermo Labarca Hubertson, a raíz de la acusación constitucional aprobada por el Congreso Nacional, por los delitos de atropellamiento de las leyes y de haberlas dejado sin ejecución.

El magistrado sobreseyó definitivamente al inculpado y en su sentencia hizo un largo estudio, en 16 considerandos, de las condiciones legales de la acusación, de su alcance, de los pseudos delitos cometidos por el señor Labarca y de su actitud ante el acto electoral del año pasado en virtud del cual se le imputaron los cargos.

Cumplió con su deber

En el considerando 15.º, de la sentencia, el juez expresa textualmente:

«Que ha quedado, pues, demostrado, en forma que no ofrece dudas que el ex-Ministro del Interior don Guillermo Labarca, cumplió estrictamente con los deberes de su cargo y no ejecutó ningún acto que pu-

diera menoscabar las garantías de libertad electoral, sin que pueda responsabilizarse por los hechos aislados que se produjeron en distintas localidades, alterando parcialmente el orden público e impidiendo en ocasiones que no influyeron mayormente en el resultado general de la elección, el acceso de algunos electores a las mesas receptoras de sufragios.

El sobreseimiento

En el último considerando, la sentencia expresa:

«Que como corolario de lo anterior, se desprende que no ha existido por parte del inculpado la comisión del delito que dió motivo a la formación de la causa, lo que termina, conforme a las reglas legales, y en mérito de encontrarse agotada la investigación, el pronunciamiento del respectivo auto de sobreseimiento definitivo en este proceso.

Por estas consideraciones, atento a las disposiciones legales citadas, y de acuerdo además con lo prescrito en los artículos 436 y 438, N.º 1 del Código de Procedimiento Penal, se declara que se sobresee definitivamente en esta causa.

Actividades de la A M S.

El sábado último, a las 17 horas en local del partido celebró asamblea general extraordinaria la Brigada Femenina de la AMS, con el objeto de elegir nueva Jefe de la Brigada.

Asistieron a esta asamblea numerosas militantes de Brigada Femenina de la AMS, y de la Juventud. La reunión fué presidida por el Secretario Seccional del Partido Socialista, señor Juvenal Soto quien después de formada la terna correspondiente, procedió a ordenar la votación reglamentaria para elegir por mayoría de votos a la Jefe de Brigada, saliendo favorecida con la casi totalidad de los sufragios de las concurrentes la señora Delfina Y. de Hormazábal la que asumió el cargo de inmediato.

En una próxima asamblea general se designará las demás componentes del Secretariado de la Brigada Femenina

Dentro de la venta libre de carne se ha fijado en un peso cincuenta el kilo de este artículo

Decreto recientemente dictado por el Comisariato de Subsistencias y Precios

El señor Intendente de la Provincia que desempeña las funciones de Comisario Departamental ha dictado recientemente el siguiente decreto, sobre la venta de carne.

Texto del Decreto en referencia:

«Punta Arenas 17 de Marzo de 1941.—N.º 11.— Vistas las facultades que me confiere el Decreto Ley N.º 520, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, de fecha 31 de Agosto de 1932,

DECRETO:

1.º— Declárase, a contar de esta fecha y hasta nuevo aviso, precio de venta

libre para la carne fresca de capón que se expendan en mesón de carnicería, no pudiendo ser en ningún caso su precio superior a un peso cincuenta centavos el kilo (\$ 1,50.—) y,

2.º— Derógase el Decreto N.º 9, de fecha 26 de Febrero del presente año, de este Comisariato Departamental que fijaba precio a este artículo.

Anótese, comuníquese, publíquese y dése cuenta al Comisariato General de Subsistencias y Precios.

JULIO CARVALLO CASANOVA, Intendente y Comisario Departamental.— Ricardo León Hurtado, Inspector Delegado».

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general

✳

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Bories 970—Al llegar al Palacio—Fono 748

SASTRERIA y TIENDA
— DE —

JOSE DI BIASE

ERRAZURIZ 618—TELÉF. 1135—CASILLA 256

Grandes cantidades de casimires de fantasía

Hechura de ternos de primera calidad

ARECHETA Hnos.
Distribuidores de
RADIOS
Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES
Diamond

AUTOMOVILES
Hudson

L. Navarro 1164
Casilla 476

El Mejor Carbón Regional:

Mina Punta Arenas

Fono 4

“ATLAS”

La batería que no admite superioridad

La Lista de Regidores Socialistas-Regionalistas significa

Eficiencia

Honradez

y Trabajo

en el Municipio

Vote por ella el 6 de abril próximo

DANDY CIGARRILLOS 1,20

Siempre mejores

Dice Bianchi: hubo cohecho ...

(De la página 3)

...sotros lo interesante de esta elección. Sabemos que por lo menos 85.000 ciudadanos han dado sus votos por nuestros candidatos. Eso significa que yendo solos a la lucha, hemos casi duplicado nuestro electorado con relación a anteriores casos. Y más que eso, hemos comprobado que nuestra posición cuenta con el consenso de la nación. Y ese es un triunfo que está sobre los resultados electorales.

Política parlamentaria

El ajeteo vuelve a hacerse presente en esta Secretaría Socialista. Los informes siguen llegando. Unos no se convencen y otros quieren arrancar ya, por vehemencias, resultados definitivos. Bianchi lee telegramas, absuelve consultas, se enoja, hasta masculla un «garabato» ante una pregunta tonta. Y dirigiéndose a nosotros dice:

—Sigamos, compañero.
—¿Cómo cree Ud. que debe rehacerse el Gabinete?
—Ah. Esas cosas son más serias y no me corresponden. Acuérdesse, compañeros, que yo sólo soy aquí el gran cocinero electoral.
—Pero Ud. también es Subsecretario del P. Socialista. Y por tanto podría decirnos al menos cuál debe ser la orientación del Gobierno

—Ya lo han dicho otros hombres de mi Partido: Cumplimiento de programa, realización de problemas concretos, solución rápida y eficaz de las necesidades más urgentes del país. Política de realización

nes. Poca palabrería, proyectos viables y obras de carácter benéfico para las mayorías nacionales.

—¿Cuál será a su juicio la acción del nuevo Congreso?

—Aunque la izquierda tiene la mayoría, yo creo que la derecha, en virtud de las facilidades con que ha contado, ha obtenido una mayoría superior a las naturales expectativas y cálculos que se había hecho la ciudadanía. Eso puede darle bríos para seguir una política de obstaculizaciones. El Congreso debe probar calidad, espíritu de trabajo, sobre todo la mayoría gobiernista. Los diputados socialistas, obedientes a una directiva nacional, harán trabajo en equipo; como en el anterior Congreso, nuestros representantes marcarán el ritmo del trabajo en el Parlamento.

Elecciones municipales

—¿Qué pronósticos pueden hacer Ud. sobre las próximas elecciones Municipales?

—Pronóstico exacto ninguno, por el momento. Nosotros tenemos una consigna: ganar contra todos los obstáculos. En este sentido y dado el electorado obtenido en la campaña parlamentaria, aunque en las elecciones municipales intervienen otros factores creo que nuestra colocación será muy importante. Debemos ganar la mayor parte de las municipalidades.

Atlas El neumático de calidad

Mis pliegas, menos costo

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES
GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 203. Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1085

Para su próximo traje

¡RECUERDE!

«EL ARTE DE VESTIR»

Errázuriz 644. — Fono 950

El Seleccionado jugará con el de Puerto Natales

La Asociación de Fútbol lo ha acordado

En la última reunión celebrada por la Asociación de Fútbol, se resolvió en definitiva efectuar la competencia entre los seleccionados de Punta Arenas, Puerto Natales y Río Gallegos.

El primer partido de este trascendental torneo de nuestro fútbol, se efectuará en Puerto Natales, para lo cual se dirigirá a esa lo-

calidad en fecha oportuna, el seleccionado local;

Este acuerdo de la Asociación de Fútbol, permitirá reanudar las competencias interdepartamentales e internacionales, entre seleccionados, lo que hará revivir el entusiasmo por estas jornadas futbolísticas, que en otros tiempos constituyeron la preocupación de todos los deportistas.

En la mañana de ayer arribó al Puerto

El vapor ex-«Prudente de Moraes» que se dirigirá al norte

En la mañana de ayer arribó al puerto procedente de Punta Carrera, donde fué reparado después de su reflotamiento, el buque brasilero ex «Prudente de Moraes», que encalló a 30 millas de este puerto, cuando llevaba a la zona devastada por el terremoto del 24 de Enero de 1939, la ayuda fraternal y sincera del Gobierno y pueblo brasilero.

El reflotamiento de este buque, constituye el escándalo más grande de estos últimos tiempos, donde se ha jugado con los sentimientos nacionales y aún se llegó a poner a nuestro Go-

bierno en una situación difícil.

Así como ahora llegó al puerto el «Prudente de Moraes», convertido en instrumento de una negociación cuantiosa de varios millones de pesos, así habría querido el pueblo chileno que regresara al puerto en marzo de 1939, para devolverlo al Brasil, tal como el nos lo mandó.

El ex- «Prudente de Moraes» que ahora se le ha puesto «California» cargará en este puerto varios cientos de toneladas de carbón y se dirigirá al norte, con sus «propios medios».

Puso término Lavaderos de Oro

A la entrega de materiales

La oficina Regional de Lavaderos de Oro, puso término a la entrega de materiales que se les autorizó para los obreros auríferos que resultaron damnificados con el desborde del Río de las Minas.

Se ayudó a cuarenta obreros, sobrepasándose la cuota de 30 que se había calculado, con los fondos destinados para este objeto.

Esto indica que la distribución de materiales fué controlada cuidadosamente y que las entregas tendieron favorecer el mayor número de obreros.

El vapor «Puyehue»

Zarpa el sábado

El sábado zarpa de este puerto, el vapor «Puyehue» de la Empresa de los FF. CC del Estado, llevando a su bordo pasaje completo, carga y correspondencia.

Este buque hará viaje directo desde este puerto a Castro, para continuar a Puerto Montt y Valparaíso.

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

Gran Tienda «El Cantábrico»

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOE

TELÉFONO 794

Brigada Luis E. Zelada

Cita a todos sus scouts para hoy a las 18,30 horas en su local de costumbre. Traer cradeeno y lápiz. La asis-encia es obligatoria.

Haga virar sus trajes y abrigos en los Talleres Americanos

PROFESIONAL

Médicos

J. DAMIANOVIC

Cirujía. Medicina general y vías urinarias.

Consultas: de 2 a 5 p. m. L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME

Médico - Cirujano

Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago

Calle O'Higgins esq. Mejicana. Teléfono N.º 347. Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.

Próximamente

abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA

Médico cirujano

Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS

Enfermedades de niños

Residencia y estudios: Colón 198 De 2 a 5. Fono 1143

Dr. CALIXTO DURAN R.

Especialista en enfermedades broncopulmonares y tuberculosis

Hora de 2 a 4—Altos de Bahreid

Dr. MERINO REYES

Cirugía general.—Ginecología.—Venéreas.—Atiende de 2 a 5 Errázuriz 940 — Teléfono 655

Dentistas

María Requena de Córdova

De 14,30 a 19,30 horas

Altos de los FF. CC. del Estado Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.

Secretario Abogado de la Intendencia Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.

Abogado

J. Nogueira N.º 1435-Tel. 577

NESTOR DONOSO M.

Abogado

L. Navarro N.º 1141

Atiende de 11 a 12 y de 2 a 4

Represalias contra un obrero por cuestiones políticas

Fué despedido de su trabajo y no se le pagó el desahucio legal

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado un obrero carpintero a denunciarnos que días antes de la última elección del dos de marzo ppdo. fué contratado en esta ciudad por el Subdelegado marítimo de Porvenir, para efectuar varios trabajos de carpintería en el edificio donde funciona esta repartición pública, trabajos que fueron ejecutados a entera satisfacción del interesado señor Gómez.

Dos días antes de venir a esta ciudad a sufragar este obrero fué interrogado por el señor Gómez a qué partido político pertenecía y que debía sufragar por el Partido Radical porque este partido daba toda clase de facilidades para venir y regresar a ese puerto.

De regreso y al desembarcar en el muelle este obrero formó parte de un grupo que vivaba al candidato triunfante y al día si-

guiente al hacerse cargo nuevamente de su trabajo fué despedido sin que se le diera el motivo de su despido puesto que quedaba todavía para terminar la obra que estaba ejecutando.

Habiendo reclamado su semana de desahucio y se le hicieron imposiciones en su libreta de seguro, se le contesta que ese reclamo no se le atendía y aun se pretendió no pagarle su jornal ganado,

Pués para conseguirlos tuvo que aducir razones como la que no tenía con que pagar la pensión que debía en ese puerto.

Nuestro informante nos dice que estos hechos los puso en conocimiento de la Gobernación de Porvenir.

NOTA CONFIDENCIAL: El obrero denunciante es Francisco Barrientos, activo militante socialista y sindicalizado en el gremio de carpinteros.

El Sindicato de Sastres

Continúa preparando baile

El Sindicato Profesional de Sastres se encuentra preparando activamente un baile que se efectuará en el Círculo Suizo, los días 29 y 30 del presente mes.

Estos bailes serán amenizados por la Jazz Internacional que dirige el maestro Gliubich a beneficio pro-estandarte.

Las entradas e invitaciones para estos bailes ya se encuentran en circulación

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale el lunes y jueves. Ordenes: Chilóe 1153, teléfono 1065.

TURNO SANITARIO

Del sábado 15 al 22 de Marzo

FARMACIAS:
«Punta Arenas» Errázuriz 600

MATRONAS:
Doña Flora Figueroa Avda Colón 605 y doña Graciela Espinoza, Boliviana 375

PRACTICANTES:
Sr. Osvaldo Navarro Avda. España 1742 y sr. Alejandro Almonacid-Sarmiento 544

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041

ALFREDO AGUILAR P. Barnizador a muñequilla de muebles nuevos y usados. Especialmente en reparar pianos, etcétera— Maipú 349.

¡atención!

maestro peluquero que atendió durante cinco años la peluquería «EL PLACER», ha abierto un salón propio en calle

O' HIGGINS N.º 982, donde atiende personalmente a toda hora.

E. Soto

Personal de pintores de la Población Obrera

Denuncian que los contratistas se niegan a cancelarles sus haberes

Hemos recibido la visita de un grupo de obreros pintores, encargados del trabajo interno de las casas que forman la población obrera y cuya construcción está a cargo de los señores Besoain y Gaete, denunciándonos una grave anomalía que los perjudica.

Nos manifiestan que 21 obreros ocupados en el trabajo de pintura, no han podido obtener la cancelación de sus haberes correspondientes a la quinena, porque el Ingeniero contratista, se niega a ello, alegando que han sido contratados por el señor Latorre.

Esto es efectivo, pero también es efectivo que la firma Besoain y Gaete, por causas que desconocen no ha cancelado al contratista señor Latorre, lo cual ha traído esta situación difícil para esos 21 hombres. También nos manifiesta-

ron que al presentar su reclamo al señor Gaete, éste los trató en mala forma y como burlándose de ellos, les recomendó que reclamaran ante los tribunales del Trabajo, pero que él no cancelaría los haberes, adeudados, sin dar mayores explicaciones al respecto.

Se suma a este abuso, la paralización de trabajos en repetidos días, por antojo del contratista señor Gaete, quien continuamente tiene dificultades con los obreros, tanto por su carácter como por su espíritu de tratar de quitar derechos a los trabajadores.

Se hace este denuncia, esperándose que las autoridades del trabajo procederán en forma enérgica, para terminar con este abuso del constructor de las casas obreras y demostrarle a su vez, que así no más no se desprecia a nuestra legislación social.

Obreros Auríferos del Río de las Minas

Deben presentarse hoy a Lavaderos de Oro

En la tarde de hoy a las 14 horas, deben presentarse a la Oficina Regional de Lavaderos de Oro, los siguientes obreros auríferos que que tienen trabajos en el Río de las Minas y que fueron favorecidos con materiales. Andrés Barrientos Bórquez, Santiago Soto Vera, Juan Sanhueza Ramírez, Hermenegildo Torres

Torres, José Luis Díaz Alvarez, Juan Astorga, Juan Martín Alvarez, Juan Ventura Guichaquelen P., Arturo Muñoz y José Ulloa.

Se les hace esta citación para que comparezcan hoy a la Oficina Regional de Lavaderos de Oro, a fin de completar un detalle sobre el acta de entrega de materiales a cada cuadrilla.

FERROCARRILES del ESTADO

SERVICIO MARITIMO.— O' Higgins No. 1000.— Teléfono N. 180

MOVIMIENTO DE VAPORES:
Vapor «PUYEHUE». — Saldrá de este puerto el 22 del presente, directo a Castro.
Vapor «ALONDRA». — Saldrá de este puerto el 9 de abril, con escala en Puerto Natales.
Vapor «VIÑA DEL MAR». — Saldrá de este puerto el 23 de abril directo a Castro.
Vapor «VILLARRICA». — Saldrá de este puerto el 7 de mayo, con escala en Puerto Natales.

TREN.— Los pasajeros que deseen viajar desde Puerto Montt-Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

EL MEJOR CALZADO

Barassi

MINA DE CARBON "SERVIDORA"

1 tonelada \$ 76.—
1/2 " " 38.—
1 saco " 6.40

Teléfono 1298

Bodega: P. Montt 1124

RAMON AGUILAR V. ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tique de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a República 492 o al Hotel Pilcomayo al señor Luis Gallardo.

Juan Pérez Miranda MODELISTA EN CALZADO

Ex-alumno de la Academia «Lincoln», de Sabadell— Barcelona, España —, le ofrece a su clientela y público en general, toda clase de calzado sobre medida y todo trabajo al gusto del cliente, contando además con la mejor maquinaria de esta región y usando para la confección las famosas pieles de curtiembre «Ilharborde», orgullo de la industria del país. — ¡NO SE OLVIDEN!

Errázuriz Zapatería «Plus Ultra» 473

De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

Importante reunión en la Presidencia

Santiago 19.—Hoy a medio día se realizó en la Presidencia de la República y bajo la dirección del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda y con asistencia de los Ministros de Fomento y Relaciones, y otras personalidades una interesante reunión donde se estudió detalladamente la situación de los barcos extranjeros anclados en el puerto de Talcahuano y que han sido requisados por el Gobierno.

Se cambiaron ideas sobre el mejor modo de aprovechar estos barcos, a fin de beneficiar al país. (Pach).

Se rumorea que renunciará el nuevo Vicepresidente de la Mesa Radical

Santiago 19.—Se habla con insistencia de la posibilidad de que renuncie el primer Vicepresidente de la Mesa Directiva Radical, nombrado anoche señor Rudecindo Ortega, debido a que los Senadores de su partido mantienen el acuerdo de no concurrir con sus votos a nombrarlo Vicepresidente. (Pach)

Agradecimientos

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que asistieron a la misa celebrada hoy en la Iglesia Matriz por el eterno descanso del alma de

Tomás Bahamóndez V.

(q. e. p. d.)

Su hija Elisa del C. B., y su esposa y familia.

JOSE NAVES V.

CONTRATISTA

Construcciones en general

ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

Nacionalmente irán separados los radicales de los comunistas en la lucha municipal

Santiago, 19.—La nueva Directiva Radical ha comenzado a trabajar activamente para formar un fuerte bloque de izquierda. El señor Guillermo Labarca inició diversas conversaciones sobre el particular.

Por reuniones habidas, se sabe que la Junta Central ha resuelto mantener

el Frente Popular, pero los diversos partidos componentes de esta combinación, deberán ir independientemente en la próxima lucha de municipales.

Desde luego la Junta Provincial de Valparaíso, resolvió ir independiente de los comunistas. (Pach).

Posible renuncia del Ministro del Trabajo y su designación como Embajador

Santiago 19.—Se comenta que seguramente el señor Ministro del Trabajo don Juan Prádenas Muñoz, renunciará su cargo y se le designará como Embajador en México. (Pach).

Dificultades entre los Liberales

Santiago 19.—Se ha reunido últimamente varias veces la directiva del Partido Liberal, para considerar la situación política del Partido, dentro del cual se han presentado diversas dificultades. (Pach)

Conferencia en el Hospital de Asistencia Social dictará el Dr. Echenique

Hoy Jueves 20 a las 19 horas el Dr. Estanislao Echenique Guzmán dictará una Conferencia para el Cuerpo Médico sobre:

Hematología Clínica y seis progresos recientes

Esta sesión científica se efectuará en el Hospital de Asistencia Social y a ella están invitados todos los Médicos, Dentistas, Farmacéuticos y profesionales que se interesen por este interesante tema de Laboratorio Clínico.

Casa Funeraria "La Colonial"

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

Los mejores casimires

"Sastrería España"

de Andrés Seijas

BORIES

728

BORIES

728

Siempre encontrará en esta casa el mejor surtido en hebillas, botones y fantasías

O' HIGGINS 1034 "CASA MAGRI"

Turquía amplía el estado de guerra

Angora 19.—La Asamblea Legislativa turca, en reunión efectuada anoche acordó aprobar la declaración del Gobierno de ampliar las medidas del Estado de Guerra declarado en Turquía.

El Gobierno ha enviado grandes contingentes de tropas a los límites con Bulgaria y Grecia, concentrando tropas de Ingenieros a las orillas de los Dardanelos para tender puentes de pontones para el transporte inmediato de tropas. (Pach).

Capturada Jijiga

Londres 19.—Se anuncia oficialmente que las tropas británicas capturaron la ciudad de Jijiga en Abisinia. (Pach).

La ciudad de Durazzo fué intensamente bombardeada

Atenas 19.—El Comando de las fuerzas inglesas en Grecia comunica que aviación británica efectuó ayer uno de sus ataques más eficaces sobre la ciudad de Durazzo, causando grandes incendios. (Pach).

Se ensayará el bombardero mas grande del mundo

Santa Mónica 19.—Dentro de breves días se iniciarán los vuelos de ensayo del bombardero más grande del mundo. Se trata de un Douglas B. 19 de 73 toneladas, que tiene una extensión de alas de 71 metros y un radio de acción de 12.300 kilómetros, pudiendo llevar una carga de 18 toneladas de explosivos y provisto de cuatro motores de 2.000 caballos cada uno. (Pach).

Internado ex-Premier yugoeslavo

Belgrado, 19.—Se tienen noticias de origen fidedigno que el ex-Premier yugoeslavo, Milan Stoyadinovitch iba en viaje a Grecia, al parecer con escolta policial, ha sido internado en el pueblo de Lidze cerca de Sarajevo. (Pach).

PARTIDO SOCIALISTA

Brigada Sindical N.º 1

Se cita a los componentes de esta Brigada para mañana a las 18,30 horas.

Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario

Venancio Fanjul F.

Punta Arenas

Natales

Almacenes

Ventas al por mayor y menor

Atlas El neumático de calidad

Más pliegos, menos costo

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos. BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase. Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE! Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOÉ